

Guayaquil, Febrero 28 de 2017.



Señores  
Accionistas de FENIXCORP S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en el Art. 124 de la Ley de Compañías y a las normas legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de gestión durante el período económico del año 2016 junto con los Estados Financieros; Balance General y Estado de Resultados cortados a la misma fecha. Así mismo mencionaré las actividades más relevantes ejecutadas durante el año.

#### **EVOLUCIÓN DE NEGOCIOS, SITUACIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA:**

FENIXCORP S.A. ha obtenido una pérdida contable, esto se debe a que no se concretaron las negociaciones con potenciales clientes. Lamentablemente la reducción en las ventas que se presentaron en el año 2013, 2014 y 2015 continuaron durante el ejercicio 2016.

Han sido varias las gestiones con diversos fabricantes de equipos policiales y de control de tránsito con la finalidad de ampliar la gama de servicios para nuestros clientes del sector privado.

Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados al cumplimiento de los objetivos. De la misma manera la Administración se ha ceñido de acuerdo a las disposiciones Estatutarias, Reglamentarias y de la Junta General, establecidas en las actas.

Cabe indicar que hechos extraordinarios o no planificados en referencia al ámbito administrativo y laboral no han sucedido, en cuanto a las plazas de trabajo se presentó una renuncia voluntaria en el periodo.

Los resultados del ejercicio económico 2016 se resumen de la siguiente forma:

#### **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016**

Ingresos	50,257.12
Costos	19,172.93
Utilidad bruta en ventas	31,084.19
Gastos	93,632.64
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA	-62,548.45

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

Se deja constancia que los documentos mencionados en este informe y que son exigidos por la Ley fueron puestos a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación.

Se informa que se han cumplido con las obligaciones patronales y pago de los aportes al sistema de seguridad social al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. De igual manera con los sueldos denominados decimos, vacaciones y demás obligaciones de Ley.

Referente a las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, se informa que se ha cumplido con lo establecido en la ley, adquiriendo licencias de los sistemas que utiliza la Compañía.

EQUIPOS PARA SEGURIDAD Y DEFENSA

Ciudadela La Fuente Mz. 1 Villa 1 - Telfs.: (593-4) 220-3196 / 220-5096 - Fax.: (593-4) 220-5096 - Casilla: 09-01-9624  
www.fenixcorp-sa.com - e-mail: ventas@fenixcorp-sa.com - jsassen@gye.satnet.net - Guayaquil - Ecuador



**PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2016:**

Basados en los resultados económicos del año 2016, se debe realizar todos los esfuerzos necesarios para recuperar el índice de crecimiento que se lograron en anteriores periodos, de acuerdo al desarrollo y giro de la empresa y por supuesto al manejo de la economía del país.

Entre los objetivos propuestos para el presente año, están establecer contactos con nuevos fabricantes en Estados Unidos de Norteamérica, Europa, Asia y Centro y Sur América. Para el efecto se programarán visitas con la finalidad de constatar la capacidad y calidad tecnológica de los potenciales proveedores.

Para concluir, expreso mi sincero agradecimiento a los empleados de FENIXCORP S.A. quienes han asumido con responsabilidad y compromiso el reto que tenemos de posicionarnos como proveedor líder en el mercado. De igual manera a nuestros clientes y proveedores por la confianza que han depositado en nosotros.

De acuerdo a los establecido en la Ley, copia de este informe fue entregado al Comisario para que soporte sus informes.

Atentamente,



Jan H. Sassen van Elsloo Otero  
GERENTE GENERAL

Anexos : Lo indicado.  
cc: : File Documentación Legal FSA-2017.

